AGRICOLA SAN ANDRES DEL CAHUPI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Contenido	Página
Estado de situación financiera	2
Estado de resultado integral	3
Estado de cambios en el patrimonio	4
Estado de flujo de efectivo	5
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US$	U.S. dólares

AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTA	2018	2017
Efectivo y Equivalentes	3	579,950	344,172
Dctos. Y Cuentas por Cobrar	4	672,967	489,315
Inventarios	5	566,103	419,089
Impuestos	6	137,856	148,693
Total Activos Corrientes		**1,956,876**	**1,401,269**
Activos Biologicos	7	268,709	47,351
Propiedad, Planta y Equipo	8	1,659,278	1,066,728
Otros Activos No Corrientes	9	86,760	-
Total Activos NO Corrientes		**2,014,747**	**1,114,079**
TOTAL ACTIVOS		**3,971,623**	**2,515,348**

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones Financieras	10	54,749	282,739
Proveedores y otras cuentas por pagar	11	597,764	514,859
Partes Relacionadas	12	34,933	104,212
Impuestos por Pagar	13	291,780	145,863
Otros Pasivos a Corto Plazo	14	374,334	168,097
Total Pasivos Corrientes		**1,353,559**	**1,215,771**
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Prestamos Bancarios	15	100,412	155,161
Reserva Jubilacion Patronal, Deshucio y P. Diferidos	16	434,560	296,275
Total Pasivos NO Corrientes		**534,972**	**451,436**
Total Pasivos		**1,888,531**	**1,667,207**
PATRIMONIO	17		
Capital Social		662,942	662,942
Aporte Socios Futura Capitalizacion		-	878
Reserva Legal		26,086	26,086
Reserva por Revalorizacion y de Capital		590,377	590,377
Resultados Acumulados		(566,225)	(444,304)
Otros Resultados Integrales Acumulados		476,907	12,162
Resultado Neto del Periodo		893,005	-
Total Patrimonio		**2,083,092**	**848,141**
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		**3,971,623**	**2,515,348**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Sra. María Clara Correa
GERENTE GENERAL

Sr. Cristhian Cevallos
CONTADOR GENERAL

AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTA	2018	2017
VENTAS	18		
Venta de Bienes y Servicios		5,853,581	3,909,258
Devoluciones y Descuentos		(39,399)	(88,664)
Subtotal		**5,814,182**	**3,820,594**
COSTOS DE VENTAS	19		
Costo de Ventas		(3,397,871)	(2,802,838)
Subtotal		**(3,397,871)**	**(2,802,838)**
UTILIDAD BRUTA		**2,416,311**	**1,017,756**
Gastos de Personal		(372,621)	(243,636)
Gastos de Administracion		(617,414)	(162,071)
Gastos de Ventas		-	(250,692)
GASTOS DE OPERACION	20	**(990,036)**	**(656,399)**
RESULTADO DE OPERACION		**1,426,276**	**361,357**
Gastos Financieros	20	(52,464)	(146,429)
Otros Gastos	21	(100,535)	(2,113)
Otros Ingresos	21	894	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**1,274,070**	**212,816**
Gasto Participación Trabajadores		(191,111)	(31,922)
Gasto Impuesto a la Renta Causado Corriente		(210,217)	(45,426)
Ingreso por Impuesto a la Renta Diferida		20,262	-
Gasto Impuesto a la Renta		(189,955)	(45,426)
Subtotal	22	**(381,065)**	**(77,348)**
UTILIDAD NETA DEL AÑO		**893,005**	**135,468**
Otro Resultado Integral			
Propiedad, Planta y Equipo y otros		213,723	-
Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido		(47,019)	-
Ganancias y Perdidas por Revaluaciones		166,704	-
Ganancias o perdidas Actuariales		(27,797)	12,162
ORI NETO Acreedor		138,907	12,162
Resultado Integral del año		**1,031,911**	**147,630**

Sra. Maria Clara Correa
GERENTE GENERAL

Sr. Cristhian Cevallos
CONTADOR GENERAL

AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURA CAPIT.	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA POR VALUACION CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO NETO DEL PERIODO	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	SUPERAVIT POR VALUACION	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	**662,942.40**	**878.21**	**12,538.50**	**590,377.13**	**(291,200.04)**	**(362,557.39)**	**87,533.00**	**-**	**-**	**700,511.81**
Transferencias						87,533.00	(87,533.00)			-
Aumentos			13,546.76				(13,546.76)	12,162.00		12,162.00
Disminuciones										-
Resultado Integral del año 2017							135,467.59			135,467.59
Saldos al 31 de diciembre del 2017	**662,942.40**	**878.21**	**26,085.26**	**590,377.13**	**(291,200.04)**	**(275,024.39)**	**121,920.83**	**12,162.00**	**-**	**848,341.40**
Transferencias										-
Aumentos									492,541.96	492,541.96
Disminuciones		(878.21)					(121,920.82)	(27,797.00)		(150,596.03)
Resultado Integral del año 2018							893,004.85			893,004.85
Saldos al 31 de diciembre del 2018	**662,942.40**	**0.00**	**26,085.26**	**590,377.13**	**(291,200.04)**	**(275,024.39)**	**893,004.86**	**(15,635.00)**	**492,541.96**	**2,083,092.18**

Sra. María Clara Correa
GERENTE GENERAL

Sr. Cristhian Cevallos
CONTADOR GENERAL

AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2018	2017
Recibido de clientes	5,624,749	3,699,593
Pagado a proveedores y empleados	(4,348,329)	(2,996,518)
Intereses recibidos	(79,479)	(2,113)
Intereses pagados	(52,464)	(146,429)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	**1,144,477**	**554,474**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de propiedades planta y equipo	(470,972)	(429,345)
Compra de intangibles	(32,189)	
Efectivo neto usado en actividades de inversión	**(503,161)**	**(429,345)**
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones bancarias	(227,990)	240,616
Préstamos a largo plazo	(54,749)	(112,884)
Aportes en efectivo de los accionistas	(878)	-
Dividendos pagados	(121,921)	-
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	**(405,538)**	**127,732**
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	235,777	252,861
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	344,172	91,312
Efectivo y sus equivalentes al final del año	**579,950**	**344,172**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Sra. María Clara Correa
GERENTE GENERAL

Sr. Cristhian Cevallos
CONTADOR GENERAL

AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

	2018	2017
Utilidad (pérdida) neta	**893,005**	**121,921**
Más cargos a resultados que no representen movimiento de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	121,808	121,162
Provisión para cuentas incobrables	5,782	-
Provisión para jubilación patronal, desahucio y P.Dif.	138,285	48,212
Amortizaciones	3,066	-
Participación trabajadores	191,111	31,922
Impuesto a la renta	210,217	45,426
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(189,433)	(133,223)
(Aumento) disminución en inventarios	(147,014)	(30,668)
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas	10,837	(51,410)
(Aumento) disminución en otros activos	(57,636)	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	82,905	353,875
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas	(118,454)	47,256
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	**1,144,477**	**554,474**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Sra. María Clara Correa
Gerente General

Sr. Cristhian Cevallos
Contador General

NOTA 1 – OPERACIONES

AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A., fue constituida en el Ecuador, en la ciudad de San Francisco de Quito el día 3 de Marzo de 1995, ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, comparecen el Señor Juan Pablo Correa Crespo a nombre y representación de las compañías Panificadora Moderna S.A. y "Sociedad Comercial e Industrial Molino El Cóndor S.A. MOECA, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; bien instruido por mi, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo con esta minuta: SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas, sírvase insertar una de la que conste la constitución de la compañía denominada AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A. de acuerdo a las siguientes cláusulas:
Con esta fecha queda inscrita la presente resolución, bajo el número 1172 del REGISTRO MERCANTIL, a fojas 58, número 34, de fecha 26 de abril del 1995.

La compañía tiene como objeto social lo siguiente:

Cultivo de flores, frutas, hortalizas, legumbres, leguminosas, cereales y de sus semillas, frutos, plantas y esquejes u otros productos de la agroindustria para la comercialización en el mercado interno y su exportación, así como la investigación de técnicas de cultivo, desarrollo de nuevas variedades y de sistemas de conservación de productos provenientes de la floricultura y agricultura, Para el cumplimiento de sus fines la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley.

ENTORNO

AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A atiende a fincas productoras y exportadoras de flores y otros productos agroindustriales que requieren alcanzar un estándar de calidad alto, apreciado en mercados como Estados Unidos, Europa y Rusia. Sus clientes reciben un servicio capacitado que satisface oportunamente sus expectativas y necesidades, lo que nos ha permitido la fidelidad y preferencia.
Hoy en día un referente en cuanto a calidad y conocimiento de las necesidades del mercado. Identificamos los vacíos o problemas en la cadena de producción de flores cortadas y otros

productos agroindustriales. Ofrecemos productos con un valor agregado y con una excelente relación precio competitivo - calidad.

- **Mercado**

Las rosas ecuatorianas por su calidad y belleza inigualable se encuentran entre las mejores del mundo. Poseen características únicas derivadas de la situación geográfica del país al contar con diversos tipos de climas, es así que poseen tallos gruesos y de gran extensión, botones grandes y colores vivos. Además de la prolongada vida de dicho producto después de su corte, lo que permite ventajas en cuanto al comercio internacional. Existen distintas variedades en cuanto a la producción, así tenemos las: Rosas, gerberas, gypsophilias, aster, hypericum, claveles, entre otros. Por otra parte, Ecuador se ha convertido en el principal productor de la gypsophila. Otras flores con gran demanda son el limonium, liatris, aster. Las flores tropicales caracterizadas por sus formas variadas, colores, tamaños y su larga vida después del corte. Los mayores centros de producción de flores están ubicados en sitios que alcanzan los 2,000 metros sobre el nivel del mar dado que la iluminación del sol es mayor con temperaturas estables en el año.

En Ecuador la floricultura como un sector de producción tiene sus inicios en la década de los 70. La Asociación de Productores y/o Exportadores de Flores del Ecuador hoy conocida como Expoflores, es inscrito en el Registro General de Asociaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el año 1984. El sector floricola empieza a desarrollarse en Ecuador a partir de la década de los 90; esto derivado de un mayor apoyo estatal tanto financiera como comercialmente, las políticas de apertura comercial y la firma de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas en los Estados Unidos (ATPDEA) permitieron que a partir de 1994 los cultivos de producción de flores para exportación tuvieran un mayor dinamismo. Es este sentido se da el aumento de las hectáreas destinadas a la producción; es así que en 1996 en el país existía un aproximado de 1484.96 hectáreas dedicadas al cultivo, mientras, en el 2006 esta cifra se ubicó en las 3440.65 hectáreas. En este mismo marco, los ingresos obtenidos por el desarrollo de este sector productivo crecieron en 336% en una sola década, de esta manera las exportaciones de flores ecuatorianas se encontraban en un aproximado de 104 millones de dólares anuales, mientras que para el año 2006 este indicador se ubicó en más de 444 millones de dólares.

NOTA 2 – RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los

estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en ingles (IFRS), International Financial Reporting Estándar, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) **Bases de Preparación**

Los presentes estados financieros de AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A., han sido preparados con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

NIC 28	Mejora - Medición de las participadas al valor razonable	1 de enero de 2018
NIC 40	Enmienda-Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 1	Mejora - Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez	1 de enero de 2018
NIIF 2	Enmienda-Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos Financieros" versión completa	1 de enero de 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Interpretación - Efectos de las variaciones de los tipos de cambio	1 de enero de 2018
NIC 28	Aclaración del registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero de 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplaza a la NIC 17.	1 de enero de 2019
NIIF 3 Y 11	La NIIF 3 clasifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero de 2019
NIC 12	Enmienda. Clasifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de como surja el impuesto.	1 de enero de 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Interpretación que clasifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero de 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero de 2019
NIIF 17	Publicación de la norma "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero de 2021

A partir del año 2018 entró en vigencia la aplicación de las Normas NIIF 9, NIIF 15, NIIF 16, NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Esta norma reemplaza a:

- NIC 39 (parcialmente)
- Versiones anteriores de la NIIF 9.

NIIF 15 Ingresos de actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes.
Esta norma reemplaza a:

- NIC1
- NIC 18
- CINIIF 13
- CINIIF 15
- CINIIF 18
- SIC 31.

NIIF 16 Arrendamientos.
Esta norma reemplaza a:

- NIC17
- CINIIF 4
- SIC 15
- SIC27

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generará un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos del efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y deposito a plazos en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de créditos normales, y los importes de las cuentas por

cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría mas allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una perdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una perdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la perdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para perdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico promedio de adquisición y de producción, calculado para la materia prima e insumos, repuestos y accesorios utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede del valor de mercado de los inventarios.

f) Activos por Impuestos Corrientes

Estos importes son registrados al costo histórico y no estarán sujetos a ajuste en su reconocimiento posterior, debido a que no tienen ningún efecto de modificación en su valor al ser liquidados a su costo corriente al momento de liquidar el impuesto al valor agregado o Impuesto a la Renta.

g) Propiedad, planta y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, planta y equipos:

1. Uso en los procesos industriales de producción, ventas o para necesidades de administración de la Compañía;

2. Uso durante un periodo de tiempo (vida económica) que exceda de doce meses;

3. Los activos mencionados no deben estar sujeto a futuras ventas;

4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, planta y los equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que o extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de Bienes	Número de años
Edificios	30-40
Maquinaria y equipo	10-15
Muebles y Enseres	10 12
Vehículos	7 6-8
Equipos de computación	3 5-7
Equipo	5
Activos Biológicos	5-7

h) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una perdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. Las perdidas por deterioro en el valor de un activo se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

I) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

  a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

  b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

  La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

  Rebaja del 3 % de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.

La Compañía AGRICOLA SAN ANDRES DEL CHAUPI S.A. aplica la tarifa del 22%.

Se encuentra vigente la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el año 2018 la Compañía registró como gasto de impuesto a la renta el valor determinado en el cálculo del impuesto a la renta causado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de impuestos a la renta diferido activos se compensan con el saldo del impuesto diferido cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relaciona con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido activo que se genera de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias es reconocido únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperarán en el tiempo.

El impuesto diferido activo que se genera de los derechos por la provisión de Jubilación Patronal y Desahucio, es reconocido únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperarán en el tiempo.

Jubilación Patronal y Desahucio

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los costos y gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa de descuento anual, la cual fue obtenida de ponderar geométricamente las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

La Compañía no adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" vigente desde enero del 2016, referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post – empleo (provisiones de jubilación patronal y desahucio), dicha enmienda establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se debe utilizar la tasa de bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda y siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, se debió utilizar la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos.

Para el año 2018 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 7,72% de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha de 28 de diciembre de 2017 emitido por la

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, lo cual de igual forma difiere de la enmienda a la NIC 19 antes enunciada.

Al cierre del año 2018 y 2017 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

De acuerdo al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicado en el Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018, se reconoce un beneficio tributario para las provisiones de jubilación patronal y desahucio a través de la determinación de impuestos diferidos.

Se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos bajo la correcta aplicación de la técnica contable regulada por la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", adquiriendo el beneficio de la deducibilidad en su totalidad una vez que se efectúe el pago.

j) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de la venta de Rosas se reconocen cuando se entregan los productos y han cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

k) Costo de Ventas

El costo de ventas es determinado a través de las adquisiciones de materia prima que se han incurrido durante el ejercicio, más los gastos de nomina, insumos, suministros y materiales utilizados e incurridos, en la venta de productos facturados.

l) Gastos

Los gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización proporcional de suministros y materiales.

m) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del

Impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar esta basado en la ganancia fiscal del periodo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% para el 2018 y 2017, sobre las utilidades tributables.

n) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad, detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el periodo presentado en los estados financieros.

o) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

p) Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes de transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Caja	150	150
Bancos Nacionales / Extranjeros	558,503	329,462
Inversiones	21,297	14,560
Subtotal	**579,950**	**344,172**

NOTA 4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Clientes	578,168	411,631
Partes Relacionadas	-	10,694
Otras Cuentas por Cobrar - Anticipos	700	66,990
Deudores Diversos	47,150	-
Anticipo Proveedores	52,731	-
Provisión Cuentas Incobrables	(5,782)	-
Subtotal	**672,967**	**489,315**

NOTA 5. INVENTARIOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Productos Terminados	157,275	90,873
Producción en Proceso	113,136	232,508
Materias Primas y Materiales	289,760	95,708
Otros	5,933	-
Subtotal	**566,103**	**419,089**

NOTA 6. IMPUESTOS – CREDITO FISCAL

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
IVA Compras Cr.tributario	106,847	124,576
Retenciones en la Fuente IVA	-	1,750
Retenciones en la Fuente I R	102	-
Anticipo Impuesto a la Renta	30,907	22,367
Subtotal	**137,856**	**148,693**

NOTA 7. ACTIVOS BIOLOGICOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

		31-dic-18	31-dic-17
Plantación	1	1,203,335	964,894
Depreciación y Deterioro Plantación		(934,625)	(917,543)
Subtotal		**268,709**	**47,351**

1. Valor de Plantas según Re - avalúo US$. 213,723; Las adquisiciones del periodo por US$. 24,717, con su contra partida Otros Resultados Integrales Acumulados.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	Nota	31-dic-18	31-dic-17
Terrenos	1	538,788	212,950
Edificios e Instalaciones		505,366	364,562
Maquinaria y Equipo		878,352	896,379
Muebles, Enseres y Equipos Oficina		14,608	25,176
Equipos de Computación		-	55,496
Otros Activos Fijos		683,739	463,696
Subtotal		**2,620,853**	**2,018,258**
Depreciacion Acumulada	2	(961,575)	(951,531)
Subtotal Neto PPE		**1,659,278**	**1,066,728**

2. Un detalle de depreciaciones Acumuladas es como sigue:

Edificios e Instalaciones	(50,975)	(38,819)
Maquinaria y Equipo	(585,231)	(544,726)
Muebles, Enseres y Equipos Oficina	(7,199)	(17,275)
Equipos de Computación	-	(55,496)
Otros Activos Fijos	(318,170)	(295,215)
	(961,575)	**(951,531)**

1. El valor de Re - avalúo a costo comercial según Catastro Municipal se incrementa en US$. 325,838; con su contra partida en Otros Resultados Integrales Acumulados.

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo es como sigue:

	Saldo Inicial	Adiciones	Ini Deprec. Inicial	Adiciones	Deprec. Final	Act. Neto
Terrenos	212,950	325,838	-		0 00	538,788
Edificios e Instalaciones	364,562	140,804	(38,819)	(12,156)	(50,975)	454,391
Maquinaria y Equipo	896,379	(18,027)	(544,726)	(40,505)	(585,231)	293,120
Muebles, Enseres y Equipos Oficina	25,176	(10,568)	(17,275)	10,075	(7,199)	7,409
Equipos de Computación	55,496	(55,496)	(55,496)	55,496	-	-
Otros Activos Fijos	463,696	220,043	(295,215)	(22,954)	(318,170)	365,569
Subtotal	**2,018,259**	**602,594**	**(951,531)**	**(10,044)**	**(961,575)**	**1,659,278**

NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de la cuenta es como sigue:

		31-dic-18	31-dic-17
Activos por Impuestos Diferidos	1	15,099	-
Software SAP	2	32,189	-
Amortización Software SAP	2	(3,066)	-
Activos en Construccion	3	42,537	-
Subtotal		**86,760**	-

1. De conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno se reconoce Activos por Impuestos Diferidos en la Provisión de Jubilación Patronal y Desahucio, la compañía ha procedido a reconocer el Activo por Impuesto a la Renta Diferida aplicando la tarifa del 22% de los Exportadores Habituales.

2. La Compañía a mediados del 2018 adquiere un Nuevo Software Contable SAP orientado a la parte industrial, comercial, financiero y contable.

3. La Compañía de acuerdo a sus políticas de valoración de Propiedad, Planta y Equipo mantiene en esta cuenta valores que se encuentran en proceso de construcción, los mismos que será activados en el 2019 con su respectivos componentes.

NOTA 10. PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

		31-dic-18	31-dic-17
Obligaciones Bancarias - Sobregiros		-	236,687
Obligaciones Bancarias Nacionales	1	54,749	46,052
Subtotal		**54,749**	**282,739**

1. La Compañía registra el valor corriente del crédito bancario.

NOTA 11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Proveedores Nacionales	522,921	404,959
Proveedores del Exterior	37,532	1,787
Anticipo Clientes	37,310	108,113
Subtotal	**597,764**	**514,859**

NOTA 12. PARTES RELACIONADAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Relacionadas Nacionales	25,789	-
Otras Nacionales	9,144	104,212
Subtotal	**34,933**	**104,212**

NOTA 13. IMPUESTOS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Impuesto Sobre la Renta	210,217	46,577
Retenciones en la Fuente I.R	5,590	3,835
Retenciones de IVA	16,545	24,618
IVA por Pagar	436	-
Otros Impuestos por Pagar	58,992	70,834
Subtotal	**291,780**	**145,863**

(1) Impuesto a la Renta reconocido en los resultados es una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Activo y pasivo del año corriente y diferido- Un resumen de activos y pasivos		
Activos por Impuestos Diferidos	**15,099**	-
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de impuesto a la renta	31,009	22,367
Impuesto al valor agregado -IVA-	106,847	126,326
TOTAL	**137,856**	**148,693**
Pasivos por impuestos diferidos	**41,856**	-
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	210,217	46,577
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	436	-
Retenciones Impuesto al Valor Agregado por Pagar	16,545	24,618
Retenciones en la fuente por pagar	64,582	74,668
TOTAL	**291,780**	**145,863**

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:	31-dic-18	31-dic-17
Utilidad segun estados financieros antes de impuesto a la renta	1,082,960	212,816
Gastos no deducibles (1)	169,267	25,588
Deducciones especiales (empleados-discapacidad)	(69,421)	-
Utilidad gravable	1,182,805	238,403
Reinversion Utilidades	500,000	
Saldo	**682,805**	
Impuesto a la renta causado (2)	210,217	45,426
Anticipo Impuesto a la Renta (3)	30,907	22,761
Gasto por impuesto a la renta:		
Gasto impuesto a la renta corriente causado	210,217	45,426
Ingresos por impuesto a la renta diferido	(20,262)	-
Gasto por impuesto a la renta:	**189,955**	**45,426**

1. Gastos No Deducibles	31-dic-18	31-dic-17
Comisión por descuento no realizado	24,584.42	-
Cartera incobrable mayor a 5 años no provisionada	33,537.11	-
Anticipos entregados no liquidados entre el año 2013 y anteriores	27,468.00	-
Depreciación acelerada de maquinaria	8,149.00	1,165.21
Gasto sin soporte	11,896.45	-
Jubilacion Patronal	53,864.00	36,891.00
Bonificacion Desahucio	14,768.00	-
Intereses y Multas	-	2,112.69
Gastos de Gestion		10,709.75
	169,266.98	**50,878.65**

Determinación de Impuesto a Pagar:	31-dic-18	31-dic-17
Impuesto a la Renta Causado	210,317	85,426
Anticipo pagado	(30,907)	(22,564)
Retenciones en la fuente efectuados	(102)	-
Credito tributario periodos anteriores	-	-
Saldo (a favor) por pagar (ver Nota 13)	**179,208**	**62,862**

Aspectos Tributarios:

Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$6.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017 operaciones que superen dicho monto.

NOTA 14. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Seguro Social	19,984	18,057
Sueldos y Salarios	63,680	53,659
Beneficios Sociales Empleados	99,559	64,458
Participación Trabajadores utilidades	191,111	31,922
Subtotal	**374,334**	**168,097**

Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

Utilidad Antes de Impuestos y provisiones	$ 1,274,070.16
15% Participación Trabajadores	$ 191,110.52

NOTA 15. PRESTAMOS BANCARIOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Préstamos Bancarios Nacionales	100,412	155,161
Subtotal	**100,412**	**155,161**

NOTA 16. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Jubilación Patronal y Desahucio	392,704	296,275
Pasivo por Impuestos Diferidos	41,856	-
Partes Relacionadas	15,850	-
Subtotal	**450,410**	**296,275**

Beneficios definidos para empleados.

La Gerencia considera que estas transacciones se realizaron en condiciones similares a aquellas realizadas con terceros.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través

del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos. Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2018	2017
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento	7.72	8.34
Tasa(s) esperada de incremento salarial	3	3.17
Tasa(s) de rotación	11.88	11.68

Jubilación Patronal.- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sociedad entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El Reglamento para Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno dispone:

Art. 28.- Gastos generales deducibles.- Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:

Remuneraciones y beneficios sociales: ... f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A

efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Las sociedades o profesionales que hayan efectuado el cálculo actuarial deberán remitirlo al Servicio de Rentas Internas en la forma y plazos que éste lo requiera; estas provisiones serán realizadas de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente para tal efecto.

Art. ....- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
...11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la LRTI.

PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas

(a) Las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas. El Anexo de Operaciones con Partes

Relacionadas deberá ser presentado cuando se efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior, por un monto acumulado superior a USD 3.000.000,00.

NOTA 17. PATRIMONIO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

		31-dic-18	31-dic-17
Capital Social - Aportes de Socios	1	662,942	662,942
Aportaciones para Futura Capitalización		-	878
Reserva Legal	2	26,086	26,086
Reserva Revaluación PPE y de Capital	3	590,377	590,377
Utilidades Retenidas Ejercicios Anteriores	4	87,533	209,453
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	5	(362,557)	(362,557)
Resul Acumualdos Adopcion NIIF 1ra Vez	6	(291,200)	(291,200)
		(566,225)	**(444,304)**
ORI Ganancias y Perdidas Actuariales Acum.		(15,635)	12,162
ORI Superavit por Revaluacion Acumulada		492,542	-
	7	**476,907**	**12,162**

1. Un detalle de la cuenta es como sigue:

[illegible]	CORREA CRESPO ANA MARIA	ECUADOR	NAC ONAL	73,196.00
[illegible]	CORREA CRESPO GONZALO HEREDEROS	ECUADOR	NAC ONAL	82,134.83
[illegible]	CORREA CRESPO JUAN PABLO	ECUADOR	NAC ONAL	73,196.00
[illegible]	CORREA CRESPO LUCIA	ECUADOR	NAC ONAL	73,196.00
[illegible]	CORREA CRESPO MARIA CLARA	ECUADOR	NAC ONAL	73,196.00
[illegible]	CORREA CRESPO MARIA LORENA	ECUADOR	NAC ONAL	73,196.00
[illegible]	CRESPO TORAL MARIA CLARA	ECUADOR	NAC ONAL	174,177.00

2. De acuerdo a la Ley de Compañías debe provisionar el 10% para Reserva Legal de acuerdo a las utilidades del periodo; La empresa debe efectuar la reserva legal una vez aprobado los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018.

3. Corresponde a la Conversión de Estados Financieros de NEC a NIIF en el 2010: Ajuste a Invernaderos el valor de US$. 120,360.60, Plantas de Rosas US$. 395,491.89 y la cuenta Reserva de Capital el valor de US$. 74,524.64.
4. Utilidad a Disposición de Accionistas del periodo 2016.

5. Un detalle de las resultados acumulados es como sigue:

Perdida Acumuladas Ejercicios anteriores	(298,017.69)
Utilidad Neta del Ejercicio 2012	2,625.65
Utilidad Neta del Ejercicio 2013	23,824.88
Perdida Neta del Ejercicio 2014	(26,847.02)
Perdida Neta del Ejercicio 2015	(64,140.30)

6. Conversión de Estados Financieros de NEC a NIIF en el 2010.

7. Un detalle de la cuentas es como sigue:
   a. ORI Ganancias (Perdidas) Actuariales Acumuladas Saldo Inicial US$. 12,162 movimiento del 2018 US$ (27,797) saldo final US$. 15,635
   b. ORI Ganancias y Perdidas por Revaluaciones: Terreno por USD$ 325,838; Plantas de Rosas US$. 213,723 y reconocimiento del pasivo diferdo US$.(47,019), saldo final USD$. 492,542..

NOTA 18. VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Ventas	5,853,581	3,909,258
Devoluciones y descuentos ventas	(39,399)	(88,664)
Subtotal	**5,814,182**	**3,820,594**

NOTA 19. COSTO DE VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Costos de Ventas	(3,397,871)	(2,802,838)
Subtotal	**(3,397,871)**	**(2,802,838)**

NOTA 20. GASTOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Gastos de Personal	(372,621)	(243,636)
Gastos Administrativos	(617,414)	(162,071)
Gastos de Ventas	-	(250,692)
Gastos Financieros	(52,464)	(146,429)
Subtotal	**(1,042,500)**	**(802,827)**

NOTA 21. OTROS INGRESOS- EGRESOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Otros Ingresos	894	-
otros Egresos - GND	(100,635)	(2,113)
Subtotal	**(99,741)**	**(2,113)**

NOTA 22. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-18	31-dic-17
Participación Utilidades Trabajadores	(191,111)	(31,922)
Impuesto a la Renta Corriente	(210,217)	(45,426)
Ingreso por Impuesto a la renta diferida	20,262	-
Subtotal	**(189,955)**	**(45,426)**

CONTINGENCIAS

No hemos recibido respuesta a nuestro proceso de circularización por parte de clientes, proveedores y compañía de seguros.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del Informe de Auditoría (Abril de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los accionistas y Junta General de accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.

Sra. María Clara Correa
GERENTE GENERAL

Sr. Cristhian Cevallos
CONTADOR GENERAL